

Ponencia preparada para el XIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política “*Cuatro décadas de democracia en América Latina: entre el fortalecimiento y la erosión en un mundo incierto*”, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político, la Universidad Torcuato Di Tella y la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires, 21 al 24 de julio de 2026.

La escuela secundaria ante la reproducción de las desigualdades de participación política: un análisis de las brechas de interés, diálogo político y participación electoral en adolescentes escolarizados de 16 a 19 años.

Nombre: Teo Joaquín Saralegui

Correo: tsaralegui@conciencia.org

Institución de pertenencia: Asociación Conciencia y UNTREF

Simposio: Participación política en América Latina

Palabras clave: participación política; educación ciudadana; capital cultural; juventud; escuela secundaria; conocimiento político; democracia.

Introducción

Desde hace ya varias décadas, las democracias occidentales atraviesan un proceso de creciente distanciamiento entre la ciudadanía y la política, entendida como la disposición a involucrarse en la vida pública e intentar incidir en los espacios de deliberación y toma de decisiones colectivas. Si bien este fenómeno alcanza a distintos grupos sociales, adquiere particular intensidad entre los jóvenes, cuyas trayectorias vitales transcurren, además, en un contexto signado por la precarización de las condiciones de vida, la incertidumbre respecto del futuro y un creciente desencanto con las instituciones democráticas.

En América Latina, los datos más recientes de **Latinobarómetro (2024)** evidencian esta tendencia. El informe muestra que el apoyo explícito a la democracia disminuye sistemáticamente a medida que desciende la edad de los encuestados: mientras que el 56% de las personas mayores de 40 años sostiene que la democracia es la mejor forma de gobierno, esa proporción desciende al 50% entre quienes tienen entre 25 y 40 años, al 47% entre los jóvenes de 19 a 24 años y al 43% entre los adolescentes de 16 a 18 años. Del mismo modo, el relevamiento identifica diferencias generacionales en la predisposición a participar electoralmente: el 35% de los jóvenes de entre 16 y 18 años y el 31% de aquellos de entre 19 y 24 años afirman que no votarían por ningún partido político, frente al 28% registrado entre las personas mayores de 40 años.

Sin embargo, las diferencias generacionales no agotan la explicación del fenómeno. La literatura especializada ha mostrado de manera consistente que tanto la predisposición a participar como la participación política efectiva se distribuyen de forma desigual según el origen social, el nivel socioeconómico y el capital cultural de los hogares. En este sentido, la desigualdad en la participación política constituye también una expresión de las desigualdades educativas y sociales, reproduciendo diferencias en el acceso a conocimientos, recursos, disposiciones y oportunidades para involucrarse en los asuntos públicos.

En este marco, la presente ponencia se propone, en primer lugar, realizar una revisión de la literatura especializada sobre los principales factores individuales asociados a la participación política, con especial atención al papel del conocimiento político y el interés por lo público. En segundo lugar, presenta los resultados del relevamiento nacional *Jóvenes: valores, política y democracia*, desarrollado por el Observatorio Pulsar.UBA y la Asociación Conciencia (2026),

aplicado a una muestra de 2.494 estudiantes de nivel secundario de entre 16 y 19 años. A partir de estos datos se realiza un análisis bivariado de distintas dimensiones vinculadas con la valoración de la democracia y las diferentes formas de participación política según el nivel socioeconómico y el capital cultural del hogar, operacionalizado mediante el nivel educativo de los padres y la cantidad de libros disponibles en la vivienda.

En tercer lugar, la ponencia incorpora un análisis exploratorio de las encuestas de cierre respondidas por aproximadamente 1.400 estudiantes que participaron durante 2025 del programa *Hoy Participamos*, orientado a la formación ciudadana en torno al proceso electoral, las elecciones legislativas nacionales de ese año y la implementación de la Boleta Única de Papel. Finalmente, se reflexiona sobre el papel de la escuela secundaria en la formación de una ciudadanía activa y democrática, poniendo el foco en su potencial para reducir las desigualdades de origen social que condicionan la participación política de los jóvenes y contribuir a una distribución más equitativa de los conocimientos y disposiciones necesarios para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

¿A qué llamamos participación política?

La participación política tiene la complejidad de constituirse como un concepto amplio y polisémico. Dentro del significante de “participación política” podemos incluir una gran diversidad de acciones y disposiciones, que van desde votar o militar activamente en un partido político hasta otras menos demandantes como informarse o debatir con el grupo de compañeros del trabajo. Vallés (2010: 329) diferencia cuatro tipos de actividades políticas convencionales, es decir, acciones legítimas para el sistema institucional democrático: las actividades relacionadas con el proceso electoral, con la formación de la opinión pública, con el contacto con las instituciones y con la movilización política organizada. Cada una de estas categorías incluye, a su vez, una serie acciones:

Las actividades vinculadas **con el proceso electoral** incluyen acciones como votar, seguir una campaña electoral a través de los medios de comunicación o asistiendo a mítines y reuniones, persuadir a otras personas para orientar su voto y postularse a un cargo de elección popular. Las relacionadas con **la creación de opinión** incluyen el informarse sobre política, debatir cuestiones políticas con amigos, familiares o compañeros de trabajo y expresar opiniones en una carta al periódico o en las redes sociales. Las vinculadas con **el contacto con instituciones y autoridades** a acciones como enviar cartas o mensajes de apoyo o de protesta a autoridades

e instituciones, firmar peticiones colectivas, entre otras. Finalmente, las relacionadas con **la movilización política organizada** incluye el participar en manifestaciones autorizadas, participar en grupos o movimientos para resolver problemas locales, afiliarse a partidos u organizaciones, contribuir económicamente al apoyo de causas políticas.

Como vemos, esta concepción de participación política supone la existencia de sujetos con las capacidades, los conocimientos, los derechos y la voluntad de dedicarle tiempo y energía a lo público, a aquel espacio, diría Habermas, en donde los ciudadanos, en condiciones de iguales, deliberan, forman opinión y buscan incidir en las decisiones políticas.

La dimensión participativa de la ciudadanía representa uno de los engranajes clave de la democracia. Como asegura Robert Dalh en *“La democracia y sus críticos”* (1992): *"En todo el proceso de adopción de decisiones obligatorias, los ciudadanos deben contar con oportunidades apropiadas y equitativas para expresar sus preferencias con respecto a la solución final. Deben tener oportunidades apropiadas y equitativas para incorporar temas al programa de acción y para expresar las razones que los llevan a suscribir una solución en lugar de otra. Negar a los ciudadanos oportunidades apropiadas para su participación efectiva implica que no se puedan tomar en cuenta sus preferencias, ya sea porque se las ignore, o porque se las perciba en forma incorrecta"* (Dalh, 1992:135).

Ahora bien, ni en todos los países la intensidad de la participación política del promedio de sus ciudadanos es igual, ni al interior de cada país los grados de involucramiento cívico son similares. ¿Cuáles son los factores que explican que, en un país regido bajo un sistema democrático, en el que todos sus ciudadanos tienen, legalmente, los mismos derechos y las mismas posibilidades de participación política, haya grupos que lo hagan más y otros que lo hagan menos?

La comprensión del sistema político y el interés por lo público como sustentos de la participación política

En su estudio comparativo internacional sobre culturas cívicas, Almond y Verba (1963) forman **tres tipos ideales de cultura política** (parroquial, de súbdito y de participante) constituidos según las orientaciones **cognitivas** (conjunto de conocimientos acumulados sobre el sistema político), **afectivas** (vinculadas a la atracción o el rechazo, el interés o la apatía, de los acontecimientos, valores y sujetos específicos de la política) y **evaluativas** (los juicios de valor sobre los fenómenos políticos) de los individuos encuestados sobre el sistema político y su funcionamiento. Mientras la cultura cívica parroquial se caracterizaría por una sociedad con un

conocimiento del sistema político muy limitado y una baja o nula expectativa de influencia sobre este, en la cultura de súbdito los ciudadanos reconocen la existencia de las instituciones políticas y de las decisiones que estas adoptan, pero asumen un rol predominantemente pasivo frente a ellas. En una cultura participativa, en cambio, los ciudadanos poseen información sobre el sistema político, se sienten competentes para intervenir en él y consideran que su participación puede influir en las decisiones públicas. Para categorizar a las culturas cívicas de las 5 naciones analizadas, los autores operacionalizan variables como el grado de importancia que le atribuye el encuestado al gobierno nacional y local, el conocimiento que poseen de los asuntos públicos y políticos, su grado de exposición a dichos temas y su disposición a elegir y defender opiniones sobre los problemas públicos.

Años más tarde, junto con otros autores (Verba, Lehman y Brady, 1995; Verba y Nie, 1987), Verba ahondará en los determinantes individuales de la participación política y elaborará el "Modelo del Voluntarismo Cívico" en el que ubica a la **capacidad**, la **motivación** y la **movilización** como los tres vectores clave de la participación política (Ranchero-Ventura, 2024):

El primer factor, la **capacidad**, se define en términos de **tiempo, recursos y aptitudes cívicas para participar en los asuntos públicos**. (...) El segundo factor, la **motivación o implicación psicológica**, surge de la **percepción que tienen los ciudadanos sobre la eficacia del sistema político, el interés por la política y las normas sociales**. (...) [el tercero, la **movilización**], de las **oportunidades reales de participación política** (Ranchero-Ventura, 2024: 107).

De esta forma, los autores ofrecen un marco interpretativo para explicar el correlato de la desigualdad social en la participación política. Mayores niveles de vulnerabilidad implicarían menor cantidad de tiempo disponible para destinárselo a actividades cívicas o de formación, menor cantidad de recursos económicos para dichas actividades y menor conocimiento y formación para comprender e intervenir sobre la vida pública.

Años atrás, Anthony Downs había innovado en la aplicación de la teoría economicista de la acción racional a la explicación de los diferentes comportamientos electorales. Según el autor, al momento de decidir participar, **las personas realizan un cálculo costo-beneficio: deciden si ir a votar en función de si los beneficios percibidos superan los costos que implica hacerlo**. Estos costos pueden ser tanto materiales como cognitivos. Los **costos materiales** (o logísticos) se refieren a los esfuerzos que deben realizar los electores antes y durante el día

de la elección para ejercer su derecho al voto. Incluyen, por ejemplo, la renovación del documento necesario para estar correctamente empadronado, la localización y el traslado hasta el centro de votación, y el tiempo de espera en la fila de la mesa de votación (Tchintian y Fernández Castex, 2023). Los **costos cognitivos**, en cambio, están vinculados al **esfuerzo que implica reunir y procesar la información necesaria para decidir si votar y por quién hacerlo**. Esto incluye conocer la oferta electoral, entender las reglas que rigen la elección, familiarizarse con las formas en que se emite el sufragio, distinguir entre información confiable y desinformación, evaluar retrospectivamente el desempeño de los gobiernos y representantes en funciones, etc. (ibid.).

Como afirman los Tchintian y Fernández Castex (2023), estos costos no están distribuidos equitativamente en la sociedad. Para las poblaciones económicamente más desfavorecidas, con jornadas laborales más extensas y extenuantes, por ejemplo, ir a votar puede implicar un costo más alto que para una persona en una posición socioeconómica más acomodada, que posee movilidad propia y que cuenta con mayor disponibilidad de tiempo para prepararse para la elección e ir a votar. Del mismo modo, una persona que desde pequeña se ha familiarizado con el proceso electoral -por ejemplo, acompañando a sus padres a votar en cada elección- enfrentará un menor costo cognitivo al momento de votar por primera vez, en comparación con alguien que nunca ha asistido a una jornada electoral.

Desde el campo de psicología cognitiva, y en sintonía con las investigaciones de Verba y colaboradores, Brussino et al. (2009) realizan una exhaustiva revisión teórica respecto de las variables psicosociales que han demostrado mayor relevancia empírica en relación a la participación política y destaca 4 de ellas: 1. la **eficacia política**, es decir, la creencia subjetiva de un individuo o grupo de poseer capacidades para participar e influir en el curso de los sucesos políticos; 2. la **confianza política**, entendida como la fe que tienen los ciudadanos en las acciones y la gente que representa el gobierno; 3. el **nivel de entendimiento** que un sujeto tiene de la dinámica política en la cual está inmersa, identificado como **conocimiento político**; 4. el **interés que posee un sujeto o grupo sobre los asuntos políticos**, o al menos, sobre los resultados de éstos (Brussino et al, 2009:281).

En investigaciones recientes, diversos autores han puesto a prueba el Modelo del Voluntarismo Cívico de Verba, Lehman y Brady. En 2017, Ito-Morales, K. y Vázquez-García analizan, en Japón, la **relación entre factores sociodemográficos, de interés en la política y la participación en asociaciones cívicas**. Mediante el análisis de la base de datos de la Encuesta

Nacional sobre las Preferencias de Estilos de Vida –ENPEV–, que desde 1995 realiza la Oficina de Gabinete del Gobierno japonés, los autores analizan cómo la participación en actividades cívicas (actividades de educación, cuidar a los niños, desarrollar la comunidad, prevención de crímenes y desastres, cuidar a los mayores y bienestar, actividades académicas y deportes, medioambiente, rescate y recuperación de desastres, entre otras) incide en el grado de interés por la política¹. El estudio de correlación entre las variables de control sociodemográficas (edad, sexo, ingreso anual, profesión, entre otras) y su variable dependiente corroboran que la mayor cantidad recursos económicos y la edad son, de las diferentes variables consideradas, las que mayor relación guardan con el mayor interés por temas políticos.

Novo Vázquez y Vicente Cuervo (2014), por su parte, analizan la relación entre diversos factores sociodemográficos y el uso político de internet². Mediante un análisis de regresión simple realizado sobre una base de 9351 casos tomada por el Instituto Nacional de Estadística de España, las autoras muestran que el desarrollo de actividades de participación cívica y política en Internet está asociado de forma significativa con mayores niveles de renta y mayores niveles educativos: *“Nuestros resultados apuntan, por tanto, en la misma dirección que los estudios previos que afirman que aunque Internet ha abierto nuevos caminos para la participación, las características socioeconómicas de la ciudadanía y con ellas sus recursos individuales, y principalmente, la renta y el nivel educativo, continúan siendo un factor fundamental para explicar el hecho de que un individuo participe (o no) tanto en el contexto offline como online”* (Vázquez & Cuervo, 2014:27).

Por último, podemos mencionar el estudio de Segovia (2011), quien mediante los resultados de la Auditoría a la Democracia en Chile 2010, corrobora que **los años de escolaridad y el interés por la política son dos variables que impactan de manera directa en la participación política**, operacionalizada, en este caso, mediante la **inscripción en los registros electorales**, la **pertenencia a organizaciones políticas o civiles** (partido político, sindicato, asociación profesional o gremial, asociación empresarial, organización religiosa, grupo cultural) y la **participación en actividades políticas** (firmado alguna petición, asistido

¹ Los autores utilizan al interés por la política (operacionalizado mediante el grado de acuerdo con la afirmación “Yo tengo interés en los problemas sociales y los asuntos políticos más que otras Personas”) como variable dependiente del estudio.

² Las autoras operacionalizan la variable mediante la siguiente pregunta del cuestionario: “Dígame si en los últimos 3 meses ha usado Internet por motivos particulares para realizar alguna de las siguientes actividades relacionadas con la participación política y social: a) Leer y emitir opiniones sobre asuntos de tipo político y social en lugares de la Red (p. Ej. En blogs, redes sociales, etc.); b) Tomar parte en consultas on line o votaciones sobre asuntos cívicos y políticos (p. Ej. Sobre planificación urbana, firmar una petición, etc.)”

a una marcha o manifestación política, donado dinero o recolectado fondos para una actividad social o política, contactado o figurado en los medios de comunicación para expresar su opinión, participado en un foro político o en un grupo de discusiones en Internet, participado en una huelga o trabajado en una campaña electoral).

Desde la teoría de la reproducción, por su parte, Bourdieu asociará la mayor o menor predisposición a la participación política de los sujetos, no sólo a una cuestión de disponibilidad de recursos (materiales y simbólicos) sino también a una cuestión de *competencia* para la participación política. Pero *competencia* no en términos de habilidades o saberes, sino en el sentido jurídico del término, es decir, respecto al **reconocimiento y aceptación social que tenga el actor para intervenir políticamente**: *“Tener competencia es tener el derecho y el deber de ocuparse de algo (...) Ello no significa que la competencia técnica no exista, sino que la propensión a adquirir lo que se llama la competencia técnica es tanto mayor cuanto más competente socialmente se sea”* (Bourdieu, 1984: 237).

¿Quiénes tiene la competencia para participar políticamente? Según el autor, por ejemplo, los hombres, al ocupar en la división del trabajo el afuera, se le otorga la competencia para intervenir en la esfera pública, en la política. La mujer, en cambio, quedaría condenada al interior, al trabajo oscuro e invisible: *“Así, se puede admitir como competente técnicamente los que están socialmente designados como competentes y que basta con designar a alguien como competente para imponerle una propensión a adquirir la competencia técnica que fundamenta a su vez su competencia social”* (Bourdieu, 1984:328). De esta forma, se generaría una especie de “sistema censitario oculto”, en el que las personas que se ausentan de la participación política lo hacen en gran medida porque **no se reconocen competentes para hacer política**.

En términos bourdianos, el habitus de los sujetos, es decir el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él, será el factor explicativo clave para entender las prácticas de los sujetos, entre ellas, claro está la tendencia a una mayor o menor participación política (en los términos convencionales mencionados al comienzo del artículo) del grupo.

Desde un marco interpretativo u otro se puede entender que la cultura política de los hogares y de los ámbitos primarios de socialización marcan la tendencia participativa de los sujetos. Entendiendo a la democracia como el gobierno del pueblo, en el que la legitimidad del sistema está basada en la igualdad de oportunidades de participación y elección de los ciudadanos,

¿Qué responsabilidad le cabe al Estado, en tanto garante de las condiciones necesarias para la participación universal, de derecho y de hecho?

Las responsabilidades del Estado ante las brechas de participación.

Retomado lo expuesto en la introducción, la caída de la participación política o su contraparte, el aumento del distanciamiento político, constituyen un fenómeno global de al menos cuatro décadas de progresivo aumento. Numerosos autores de diversos campos han hipotetizado respecto de las causas de este proceso. Zygmunt Bauman (2016), uno de ellos, atribuye la despolitización a los procesos de globalización y de debilitamiento de los Estados modernos. Según el autor, la concentración de poder por fuera del Estado ha generado un “divorcio entre el poder y la política”: *“El matrimonio entre el poder y la política (o bien, mejor dicho, su cohabitación en el interior del Estado nacional) hoy desemboca en una separación al borde del divorcio (...) tenemos un poder que se ha quitado de encima a la política y una política despojada de poder”* (Bauman, 2016:35). La consecuencia directa de ello sería un descenso de la confianza popular en la capacidad de los gobiernos para abordar con eficacia las múltiples problemáticas de sus ciudadanos.

Desde un enfoque similar, Manuel Alcántara Sáez coloca a la crisis de los partidos políticos como una de las características más significativas de la “democracia fatigada” (2019). Los partidos políticos, instituciones indispensables de la democracia representativa, habrían visto diluido en las últimas décadas su poder como agentes intermediarios de las demandas de la ciudadanía. La abrupta caída de las afiliaciones partidarias³ son un claro indicador de la crisis de los partidos políticos como entidades mediadoras de las demandas ciudadanas.

En esta misma línea, Mariano Torcal (2006) propone el término de “desafección política” para referirse al *“sentimiento subjetivo de impotencia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, los políticos y las instituciones democráticas que genera un distanciamiento y alienación respecto a éstos, y una falta de interés en la política y los asuntos públicos, pero sin cuestionar el régimen democrático”* (Torcal, 2006:595). Este concepto, según el autor, agrupa dos dimensiones que se miden mediante indicadores vinculados a la desafección institucional (medida por la confianza en las instituciones representativas y la eficacia en la

³ <https://www.infobae.com/politica/2025/03/16/la-cantidad-de-afiliados-a-partidos-politicos-es-la-mas-baja-de-las-ultimas-dos-decadas/>

política externa) y a la falta de compromiso político (medida por la eficacia política interna, el interés político y la importancia de la política en la vida).

Frente a este escenario, los Estados (entendidos en sentido amplio, incluyendo sus distintos niveles de gobierno y la totalidad de sus poderes e instituciones) enfrentan la paradoja de lidiar con transformaciones económicas globales y culturales que en ocasiones exceden su capacidad de control, al tiempo que conservan la **responsabilidad indelegable de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de toda la ciudadanía**, sin distinción de género, edad, nivel socioeconómico o cualquier otra condición personal o social. Esta responsabilidad no constituye únicamente un **imperativo político o ético**, sino una **obligación jurídica expresamente consagrada en el ordenamiento constitucional argentino (Art. 37 de la Constitución Nacional) y en los principales instrumentos internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional (Declaración Universal de Derechos Humanos y la Art. 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos)**.

Llegamos así a uno de los ejes centrales de este artículo: además de abstenerse de interferir en el normal funcionamiento del sistema democrático -esto es, convocar regularmente a elecciones libres y competitivas, respetar la independencia del Poder Judicial, garantizar la libertad de expresión, de asociación y de protesta, y no perseguir ni intimidar a opositores políticos-, **¿Qué medidas de acción positiva le corresponden al Estado para asegurar las oportunidades de participación política de toda la ciudadanía?** En términos de Verba, ¿Es función del Estado garantizar la disponibilidad del tiempo, los recursos materiales y los conocimientos y habilidades cívicas necesarias para que aquellos sectores que se encuentran en una posición desfavorable en la distribución de estos recursos puedan ejercer de manera plena y efectiva su derecho a la participación política? ¿Cuáles son las instituciones que serían las responsables de garantizar, mediante acciones positivas, ese derecho?

La escuela secundaria como ámbito de democratización de los saberes y disposiciones para la participación política

Desde sus orígenes, la escuela pública tiene entre sus principales responsabilidades la formación de sujetos con los saberes, las habilidades y los valores necesarios para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Como recupera Dubet (2003) respecto de la “escuela francesa republicana” (en cual en gran parte se basó Sarmiento para la construcción de sistema educativo nacional), desde sus orígenes, *“la verdadera vocación de la escuela se proponía sobre todo establecer la República en las mentes, fabricar ciudadanos”* (Dubet, 2003:219). Las propias

nociones de ciudadanía y soberanía popular se asientan en el supuesto de una sociedad “ilustrada”, con las herramientas para participar de forma autónoma y activa de la vida pública de la nación.

En nuestro país, la responsabilidad que le otorga el Estado Argentino a la Escuela Secundaria para la conformación de ciudadanos queda plasmada en la Ley de Educación Nacional (2006) en su artículo 30, el cual consagra que *“La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios”*.

Jhon Dewey, uno de los padres de la pedagogía moderna, centra buena parte de su teoría en el vínculo entre educación y democracia y manifiesta que educar para la democracia no sólo es necesario porque *“un gobierno que se apoya en el sufragio universal no puede tener éxito si no están educados los que eligen y obedecen a sus gobernantes”* (1995:82), sino también porque el mismo concepto de democracia implica una forma de vida comunitaria basada en el intercambio y el respeto entre personas diversas, pero con iguales derechos. Esta subjetividad no se desarrolla espontáneamente, dice Dewey, sino mediante el trabajo pedagógico planificado. De allí su famosa frase acerca de que *“en cada generación la democracia tiene que nacer de nuevo; y la educación es la partera”* (citado en Mantovani, 1958, p. 53).

En este sentido, la escuela ocupa un lugar privilegiado como institución capaz de crear subjetividades con la predisposición y las herramientas para la participación política democrática. Dentro del mapa de instituciones públicas del Estado, es la única que tiene entre sus objetivos institucionales explícitos la intencionalidad de la formación ciudadana para todos los habitantes de la nación, sin distinción de raza, religión, clase o región.

Ahora bien, como nos recuerdan Bourdieu y Passeron en “La Reproducción” (1979), mientras que para algunos sectores los sistemas educativos representan una continuidad y ampliación de la educación y cultura familiar, para otros representa un choque, una novedad, una renuncia o una tensión constante. La cultura escolar no es neutra, sino producto de la tradición ilustrada burguesa que prioriza saberes, prácticas, hábitos y disposiciones que entran en tensión con los saberes y prácticas priorizadas por los sectores sociales más desfavorecidos (o los sectores dominados, en términos bourdianos). En este sentido, los autores afirman que *“el éxito de de toda educación escolar, y en general de todo trabajo pedagógico secundario, depende fundamentalmente de la educación que los ha precedido (...) por ello, el grado de productividad específica de cualquier trabajo pedagógico que no sea el trabajo pedagógico*

primario se define en función de la distancia que separa el habitus que tiende a inculcar del habitus inculcado por los trabajos pedagógicos anteriores” (Bourdieu y Passeron, 83:1979).

La educación cívica es uno de los saberes en donde esas distancias de origen se vuelven particularmente palpables: la familiaridad con el debate y la argumentación, el conocimiento de las instituciones y los procedimientos políticos, el hábito de expresar opiniones sobre problemáticas públicas, el interés por los temas públicos y, sobre todo dirá Bourdieu, el sentimiento de legitimidad, de estar autorizado y capacitado para intervenir en asuntos públicos, se encuentran condicionados por el lugar ocupado en el espacio social. Esta desigual distribución del capital cultural le exige a la escuela, acorde a su mandato histórico, la democratización de la cultura política.

Dirá Tenti Fanfani (2021) que para garantizar la construcción de un **habitus o sentido práctico democrático en las nuevas generaciones** son importantes, sobre todo, 3 grandes líneas de acción escolar: **1. El desarrollo de las competencias expresivas en las nuevas generaciones**, lo cual incluye una dimensión técnica (capacidad expresiva oral, escrita, corporal y estética) y una dimensión de empoderamiento subjetivo, de convicción de tener el derecho a hablar y a expresarse públicamente. **2. La generación de experiencias sistemáticas de vida democrática** en donde los estudiantes no sólo aprendan cuáles son los derechos humanos y sus valores, sino también que los experimenten en el cuerpo y los deban poner en práctica. **3. Lograr que los estudiantes se apropien de aquellos conceptos y teorías de la democracia y de la moral que se han ido construyendo a lo largo de la historia de las sociedades:** “*los ciudadanos deben conocer la lógica del funcionamiento de los poderes del Estado, los sistemas electorales, los derechos civiles, políticos y sociales para que se constituyan en recursos que pueden ser usados en forma individual o colectiva en la vida social*” (Tenti Fanfani, 2021: 220).

A continuación, se presentan los resultados de dos encuestas orientadas a contribuir a la comprensión de la relación que mantienen los jóvenes en edad escolar y con derecho al voto (es decir, mayores de 16 años) con la participación ciudadana en general y con la participación electoral en particular. La primera, realizada en conjunto con el observatorio Pulsar.UBA, releva distintas dimensiones vinculadas a la cultura política juvenil, entre ellas el interés por la política, la frecuencia con que los adolescentes conversan sobre temas políticos con sus pares y familiares, y su predisposición a participar en las elecciones legislativas de 2025. La segunda, de carácter exploratorio por su no aleatoriedad muestral, busca indagar en el impacto que tienen

las instancias de formación electoral sobre estos jóvenes. En particular, analiza los efectos de capacitaciones en las que se abordaron diferentes aspectos vinculados al proceso electoral.

Resultados del relevamiento Conciencia - Pulsar

En septiembre de 2025, de manera conjunta entre la Asociación Conciencia y el Observatorio Pulsar.UBA, se llevó a cabo la encuesta nacional “Jóvenes: valores, política y democracia”, aplicada a una muestra de 2.494 estudiantes de nivel secundario de entre 16 y 20 años. La muestra fue estratificada por provincia, edad y sexo según datos censales, incorporando además la variable de gestión escolar (pública y privada). La selección de casos fue multietápica - escuelas, aulas y estudiantes- y el cuestionario se aplicó de forma autoasistida en el aula, en horario de clase.

El cuestionario estuvo compuesto por 33 preguntas, de las cuales 13 relevaron información sociodemográfica de los participantes. El tiempo promedio de respuesta fue de aproximadamente 10 minutos. La encuesta se realizó de forma autoadministrada y anónima durante el horario escolar, mediante un formulario digital al que los estudiantes accedían a través de un código QR impreso. La aplicación se realizó en las aulas y contó con la autorización previa de las autoridades de cada establecimiento educativo.

De las distintas dimensiones relevadas por la encuesta, se seleccionaron para el presente artículo 10 de ellas vinculadas a:

1. **La valoración respecto del sistema democrático:** “¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo? (a. La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; b. En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático; c. Me da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático; d. Ns/Nc)”.
2. **El interés por la política y la frecuencia con la que dialogan de política:** para la primera dimensión se consultó si “¿En general dirías que estás muy, bastante, poco o nada interesado en la política?” y para la segunda “¿Qué tan seguido hablás de política con las siguientes personas? (con familiares, por un lado, y con amigos por el otro)”.
3. **Diferentes formas de participación política:** “Si ya tuviste la edad para votar en alguna elección, ¿lo hiciste?”, “¿Tenes intención de votar en las próximas elecciones en las que puedas hacerlo?”, “En el último año ¿seguiste a un candidato o partido en

redes sociales?”, *“En el último año, ¿compartiste un posteo de un candidato o partido en redes sociales”*, *“En el último año, ¿firmaste una reclamo o solicitud social (online o en papel)”*, *“En el último año, ¿asististe a una marcha o manifestación?”*.

A su vez, se realiza un análisis bivariado de dichas dimensiones según variables de contexto vinculadas al clima educativo y el capital cultural del hogar⁴ de los estudiantes. Puntualmente, el artículo compara las respuestas de los alumnos según el Nivel Educativo de los hogares (construido mediante el promedio del máximo nivel educativo alcanzado por el padre y la madre del respondiente), su Nivel Socio Económico (realizado mediante el cruce de su cobertura de salud –hospital público, obra social o prepaga- y el Nivel Educativo del hogar) y la cantidad de libros en el hogar, una de las variables más utilizadas en el campo de la sociología y psicología de la educación como aproximación a el nivel de capital cultural y de ingresos de la familia (Sieben y Lechner, 2019)

Respecto a la valoración que los estudiantes realizan del sistema democrático, como se observa en el cuadro 1, el 55% considera que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, un 15% considera que, en determinadas circunstancias, un gobierno autoritario puede resultar preferible y al 29% el tipo de régimen político le resulta indiferente o no expresa una posición definida, porcentaje que surge de la agregación de quienes respondieron que les da lo mismo vivir bajo un régimen democrático o no democrático y de aquellos que no supieron o no quisieron responder.

Ahora bien, existen significativas diferencias según el contexto educativo y cultural de las familias. La valoración positiva de la democracia asciende al 67% entre los estudiantes cuyos padres poseen estudios superiores completos o que cuentan con más de 50 libros en el hogar, mientras que desciende al 45% entre aquellos provenientes de familias cuyos padres tienen

⁴ Bourdieu (1986) distingue tres formas fundamentales de capital que intervienen en la reproducción de las desigualdades sociales: el capital económico, vinculado a los recursos materiales y financieros; el capital social, asociado a las redes de relaciones y vínculos sociales; y el capital cultural, referido a los conocimientos, competencias y bienes culturales socialmente valorados. Si bien estas formas de capital son analíticamente distinguibles, se encuentran estrechamente interrelacionadas y pueden transformarse unas en otras bajo determinadas condiciones; por ejemplo, los recursos económicos pueden facilitar el acceso a bienes y experiencias culturales, mientras que las redes sociales pueden favorecer la adquisición y valorización del capital cultural. A su vez, Bourdieu distingue tres formas de manifestación del capital cultural: el incorporado (disposiciones, hábitos y competencias adquiridas mediante la socialización y la educación), el institucionalizado (títulos y credenciales educativas) y el objetivado (bienes culturales materiales, como libros y obras de arte). Estas tres dimensiones también se encuentran vinculadas entre sí: la posesión de bienes culturales puede favorecer la adquisición de competencias y disposiciones culturales, las cuales, a su vez, pueden traducirse en credenciales educativas socialmente reconocidas. En este marco, la presencia de libros en el hogar se interpreta como un indicador del capital cultural objetivado disponible en el entorno familiar. (Bourdieu, 1986).

hasta primaria completa o menos de 10 libros en sus hogares. En paralelo, se observa una marcada brecha en los niveles de indiferencia o ausencia de posicionamiento frente a esta cuestión: mientras que entre los estudiantes de hogares con mayores recursos educativos y culturales esta proporción se ubica en torno al 20%, entre quienes provienen de hogares con menores niveles educativos y menor disponibilidad de libros alcanza valores cercanos al 40%.

ANÁLISIS POR NED, NSE Y LIBROS EN EL HOGAR (%)															
Variable	Categoría	TOTAL %	NSE				NED PADRES					LIBROS EN EL HOGAR			
			Bajo	Medio	Alto	Dif.	Hasta prim.	Hasta sec.	Ter/Univ	Posgrado	Dif.	<10 libros	10-50 libros	>50	Dif.
¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	55,30%	52,20%	61,70%	68,00%	15,80%	45,60%	54,30%	66,50%	63,30%	17,70%	45,30%	57,40%	67,20%	21,90%
	En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático	15,20%	14,60%	15,50%	17,20%		14,00%	15,10%	14,70%	16,90%		16,30%	15,50%	14,40%	
	Me da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático	8,60%	12,30%	5,90%	5,40%		14,80%	9,10%	5,20%	6,40%		12,50%	8,40%	4,80%	
	Ns/Nc	20,80%	20,90%	16,80%	9,40%		25,60%	21,50%	13,50%	13,50%		25,90%	18,70%	13,60%	
	AGRUP: Me da lo mismo + Ns/Nc	29,40%	33,20%	22,70%	14,80%	-18,40%	40,40%	30,60%	18,80%	19,90%	-20,50%	38,40%	27,10%	18,40%	-20,00%

Cuadro 1 – Fuente: Relevamiento “Jóvenes: valores, política y democracia”, Asociación Conciencia & Observatorio Pulsar.UBA, 2025.

Si, como sostiene Bourdieu, **el habitus de los sujetos se encuentra estrechamente vinculado a los procesos de socialización primaria, desarrollados fundamentalmente en el ámbito familiar**, las diferencias observadas invitan a reflexionar sobre la **relación entre las disposiciones adquiridas en entornos caracterizados por una mayor cercanía a la cultura letrada y una valoración más positiva del sistema democrático**. Esta cuestión resulta particularmente relevante en tanto la adhesión a los valores democráticos constituye una condición necesaria para el sostenimiento y fortalecimiento de una cultura política democrática y participativa. Desde la perspectiva de Verba, cabe preguntarse qué recursos cognitivos, valorativos y simbólicos adquiridos en el seno familiar contribuyen a forjar esa afinidad electiva con la democracia y predisponen a una mayor participación cívica.

Precisamente, en lo que respecta al interés por la política manifestado por los encuestados y a la presencia/ausencia del debate político en su cotidianeidad social y familiar, estas brechas también se sostienen. Como se observa en el Cuadro 2, los resultados describen un escenario generacional caracterizado por bajos niveles de interés por la política (para el 69% de los estudiantes la política resulta poco o nada interesante) y una escasa frecuencia de diálogo sobre asuntos políticos tanto en el ámbito familiar como entre pares (el 64% afirma que habla poco o nunca de política con sus familiares y el 80% sostiene lo mismo respecto de sus amigos). Ahora bien, si estos indicadores ya presentan valores reducidos para el conjunto de los adolescentes jóvenes, los menores niveles de capital cultural objetivado parecen profundizar aún más el distanciamiento respecto del debate y el involucramiento público. En efecto, la brecha entre quienes provienen de hogares con pocos (menos de 10) y muchos libros (más de 50) alcanza los 16 puntos porcentuales (p.p.) en el interés por la política, los 23 p.p. en la

frecuencia del diálogo político familiar y los 10 p.p. en la frecuencia del diálogo político con amigos, lo que sugeriría que las desigualdades en el acceso a recursos culturales letrados continúan desempeñando un papel relevante en la configuración de las disposiciones hacia la vida pública.

Variable	Categoría	TOTAL %	NSE				NED PADRES				LIBROS EN EL HOGAR				
			Bajo	Medio	Alto	Dif.	Hasta prim.	Hasta sec.	Ter/Univ	Posgrado	Dif.	<10 libros	10-50 libros	>50	Dif.
¿En general dirías que estás muy, bastante, poco o nada interesado en la política?	Muy interesado	8,10%	7,60%	9,40%	11,60%		7,80%	8,70%	7,90%	10,20%		7,10%	6,90%	11,30%	
	Bastante interesado	21,70%	18,60%	25,80%	26,90%		18,10%	20,80%	26,80%	23,50%		15,50%	22,80%	27,90%	
	Poco interesado	50,30%	53,00%	49,50%	46,50%		50,40%	52,80%	49,70%	47,00%		53,20%	53,60%	44,60%	
	Nada interesado	18,30%	19,40%	14,60%	14,20%		20,80%	16,70%	14,60%	18,50%		22,90%	15,30%	15,40%	
	Ns/Nc	1,60%	1,40%	0,70%	0,80%		3,00%	1,00%	1,00%	0,80%		1,40%	1,40%	0,80%	
	AGRUP: Muy+Bastante interesado	29,80%	26,20%	35,20%	38,40%		25,90%	29,40%	34,70%	33,70%	7,80%	22,60%	29,70%	39,20%	
¿Qué tan seguido hablas de política con las siguientes personas? [Familiares]	AGRUP: Poco+Nada interesado	68,50%	72,30%	64,10%	60,80%	-11,50%	71,20%	69,60%	64,30%	65,50%	-5,70%	76,10%	68,90%	60,00%	-16,10%
	Muy seguido	10,80%	10,20%	10,80%	15,40%		8,90%	9,60%	12,30%	15,10%		7,80%	9,50%	16,30%	
	Bastante seguido	22,70%	20,20%	24,80%	30,10%		20,80%	22,10%	26,60%	24,60%		16,90%	21,70%	31,20%	
	Poco seguido	39,90%	42,60%	39,50%	38,80%		41,10%	40,30%	40,10%	41,10%		39,20%	45,80%	32,70%	
	Nada seguido	24,40%	25,30%	23,50%	14,40%		27,00%	26,20%	20,00%	17,60%		32,70%	22,30%	18,80%	
	Ns/Nc	2,10%	1,70%	1,40%	1,40%		2,20%	1,90%	1,10%	1,70%		3,50%	0,60%	1,00%	
¿Qué tan seguido hablas de política con las siguientes personas? [Amigos]	AGRUP: Muy+Bastante seguido	33,50%	30,50%	35,60%	45,50%	15,00%	29,70%	31,70%	38,90%	39,70%	10,00%	24,60%	31,30%	47,60%	23,00%
	AGRUP: Poco+Nada seguido	64,40%	67,80%	62,90%	53,10%	-14,70%	68,10%	66,40%	60,10%	58,70%	-9,40%	71,90%	68,10%	51,40%	-20,50%
	Muy seguido	4,70%	4,80%	4,90%	7,80%		5,90%	3,70%	5,40%	6,40%		4,50%	3,50%	7,00%	
	Bastante seguido	10,40%	10,40%	11,70%	14,00%		8,60%	10,20%	13,50%	10,20%		7,20%	9,80%	15,10%	
	Poco seguido	35,00%	34,70%	38,50%	34,80%		32,70%	37,80%	35,60%	36,50%		33,00%	38,00%	35,90%	
	Nada seguido	45,80%	46,80%	42,00%	41,80%		49,20%	44,10%	43,60%	45,30%		50,70%	45,90%	39,60%	
¿Qué tan seguido hablas de política con las siguientes personas? [Amigos]	Ns/Nc	4,00%	3,30%	3,00%	1,60%		3,50%	4,30%	1,90%	1,70%		4,50%	2,90%	2,40%	
	AGRUP: Muy+Bastante seguido	15,20%	15,20%	16,50%	21,80%	6,60%	14,60%	13,90%	18,80%	16,60%	2,00%	11,80%	13,30%	22,00%	10,20%
	AGRUP: Poco+Nada seguido	80,80%	81,50%	80,50%	76,50%	-5,00%	81,90%	81,80%	79,20%	81,80%	-0,10%	83,70%	83,90%	75,60%	-8,10%

Cuadro 2 – Fuente: Relevamiento “Jóvenes: valores, política y democracia”, Asociación Conciencia & Observatorio Pulsar.UBA, 2025

En cuanto a la participación política entendida en un sentido más restringido, como **acción orientada a influir directa o indirectamente sobre las elecciones políticas en diversos niveles del sistema político** (Verba y Nie, 1972, citados por Delfino y Zubietta, 2010), los resultados (Cuadro 3) muestran un panorama algo diferente. En primer lugar, respecto del ejercicio efectivo del voto, el peso del capital cultural heredado parece considerablemente menor que el observado en las actitudes y disposiciones políticas analizadas previamente. El 36% de los encuestados afirmó haber votado cuando tuvo la oportunidad de hacerlo, porcentaje que incluso presenta valores más altos en aquellos estudiantes con padres con hasta primario completo (38%) que entre aquellos cuyos padres cuentan con estudios de posgrado (35%). Las diferencias según la cantidad de libros en el hogar también resultan reducidas: la participación efectiva asciende al 37% entre quienes viven en hogares con más de 50 libros y baja apenas al 35% entre aquellos que residen en hogares con menos de 10 libros.

ANÁLISIS POR NED, NSE Y LIBROS EN EL HOGAR (%)															
Variable	Categoría	TOTAL %	NSE				NED PADRES					LIBROS EN EL HOGAR			
			Bajo	Medio	Alto	Dif.	Hasta prim.	Hasta sec.	Ter/Univ	Posgrado	Dif.	<10 libros	10-50 libros	>50	Dif.
Si ya tuviste la edad para votar en alguna elección, ¿lo hiciste?	Si, voté	36,10%	35,20%	36,70%	40,60%	5,40%	38,30%	34,70%	38,80%	35,10%	-3,20%	34,80%	37,60%	37,20%	2,40%
	No, aunque tenía edad	42,30%	44,00%	43,50%	32,30%		41,00%	45,40%	38,80%	39,00%		45,80%	40,60%	39,50%	
	Aún no cumplí 16	21,50%	20,80%	19,80%	27,20%		20,80%	19,90%	22,30%	26,00%		19,40%	21,80%	23,30%	
¿Tenes intención de votar en las próximas elecciones en las que puedas hacerlo?	Si, pienso votar	71,50%	70,10%	74,60%	77,40%	7,30%	68,70%	72,80%	72,80%	76,50%	7,80%	67,30%	73,50%	76,40%	9,10%
	No estoy seguro/a	19,60%	20,80%	17,10%	15,30%		24,30%	17,90%	18,80%	15,20%		21,70%	19,50%	15,40%	
	No planeo votar	8,90%	9,10%	8,30%	7,30%		7,00%	9,30%	8,50%	8,30%		11,00%	7,10%	8,20%	
Seguir a un candidato o partido en redes sociales	Si	28,30%	26,10%	32,20%	36,00%	9,90%	27,20%	27,00%	32,30%	32,60%	5,40%	26,80%	29,40%	31,00%	4,20%
	No	71,70%	73,90%	67,80%	64,00%		72,80%	73,00%	67,70%	67,40%		73,20%	70,60%	69,00%	
Compartir un posteo de un candidato o partido en redes	Si	10,80%	9,60%	11,80%	13,20%	3,60%	10,80%	10,40%	11,60%	11,60%	0,80%	9,90%	11,40%	12,20%	2,30%
	No	89,20%	90,40%	88,20%	86,80%		89,20%	89,60%	88,40%	88,40%		90,10%	88,60%	87,80%	
Firmar una reclamo o solicitud social (online o en papel)	Si	5,90%	6,10%	5,70%	7,30%	1,20%	5,70%	6,40%	5,40%	7,20%	1,50%	5,90%	4,80%	8,30%	2,40%
	No	94,10%	93,90%	94,30%	92,70%		94,30%	93,60%	94,60%	92,80%		94,10%	95,20%	91,70%	
Asistir a una marcha o manifestación	Si	9,90%	10,70%	10,00%	11,30%	0,60%	10,80%	8,30%	11,20%	11,30%	0,50%	7,80%	7,90%	16,10%	8,30%
	No	90,10%	89,30%	90,00%	88,70%		89,20%	91,70%	88,80%	88,70%		92,20%	92,10%	83,90%	

Cuadro 1 – Fuente: Relevamiento “Jóvenes: valores, política y democracia”, Asociación Conciencia & Observatorio Pulsar.UBA, 2025

De todos modos, sí se observan mayores diferencias por contexto socio cultural al momento de analizar la intención declarada de votar en futuras elecciones. En términos generales, el 72% de los estudiantes afirma que tiene intención de votar cuando le corresponda hacerlo, porcentaje que desciende al 67% entre quienes viven en hogares con menos de 10 libros y asciende al 76% entre aquellos que disponen de más de 50 libros.

Finalmente, en relación con otras formas de participación política relevadas, “seguir a un candidato en redes sociales” constituye la práctica más frecuente (28%), seguida por “compartir publicaciones de candidatos o partidos políticos” (11%), “asistir a marchas o manifestaciones” (10%) y “firmar reclamos o peticiones sociales” (6%). En términos generales, estas modalidades de participación no presentan diferencias sustantivas según el nivel socioeconómico, el nivel educativo de los padres o la cantidad de libros en el hogar. Sin embargo, se observan dos excepciones relevantes. Por un lado, el 36% de los estudiantes de nivel socioeconómico alto afirma seguir a candidatos en redes sociales, frente al 26% de aquellos pertenecientes a los sectores más vulnerables (10 p.p. de diferencia). Por otro lado, la asistencia a marchas o manifestaciones muestra una asociación más marcada con la disponibilidad de libros en el hogar: mientras que el 16% de los estudiantes que viven en hogares con más de 50 libros declara haber participado en este tipo de acciones, la proporción desciende al 8%, la mitad, entre quienes residen en hogares con menos de 10 libros.

En síntesis, los resultados correspondientes a las tres dimensiones analizadas -la valoración de la democracia, el interés y la frecuencia del diálogo político, y las distintas formas de participación política- muestran **indicios de la influencia del capital cultural disponible en el hogar sobre la predisposición de los jóvenes a involucrarse políticamente en la vida pública**. Entendido como una manifestación del capital cultural objetivado (Bourdieu, 1986), la disponibilidad de libros en el hogar aparece asociada a mayores niveles de adhesión a los valores democráticos, mayor interés por los asuntos públicos y una participación más frecuente

en conversaciones políticas. Si bien esta relación se vuelve menos evidente cuando se observan algunas formas concretas de participación, los resultados sugieren que las desigualdades en el acceso a recursos culturales continúan desempeñando un papel relevante en la configuración de las disposiciones subjetivas hacia el ejercicio activo de la ciudadanía.

Análisis exploratorio del impacto de la capacitación electoral en la promoción del ejercicio efectivo del voto

La adhesión a la democracia y la disposición a participar en la vida pública no constituyen atributos innatos de los sujetos. Por el contrario, son el resultado de diferentes procesos de socialización que estos desarrollan a lo largo de la vida. En dichos procesos, la familia y la escuela representan dos espacios de socialización determinantes para la transmisión y apropiación de determinados conocimientos, valores y competencias necesarias para la vida en democracia.

Como señalamos previamente, el **conocimiento político**, el **interés por la política** y la **eficacia política interna** -entendida como la creencia subjetiva de poseer las capacidades necesarias para participar e influir en los asuntos públicos- son algunas de las dimensiones directamente asociadas a un **mayor involucramiento político de los sujetos** (Brussino, Rabbia y Sorribas, 2009). Sin embargo, como también advertíamos, estas disposiciones no se distribuyen de manera aleatoria entre la población, sino que guardan **estrecha relación con el origen social de las personas y con los distintos volúmenes de capital económico y cultural disponibles en sus entornos de socialización** (Bourdieu, 1987).

En este contexto, y entendiendo a la escuela como la institución pública por excelencia encargada de formar sujetos de derecho con las herramientas necesarias para participar activamente en la vida social y democrática (Siede, 2007), surge una pregunta central: ¿con qué recursos cuenta la escuela secundaria para contrarrestar un clima cultural -global, regional y local- caracterizado por largos procesos de “*desafección política*” (Torcal, 2006)? Por suerte, de muchos. La escuela dispone de tiempos y espacios específicos para el trabajo pedagógico y de equipos docentes con formación profesional para despertar el interés de los estudiantes por contenidos específicos y lograr el aprendizaje profundo de conocimientos, habilidades y valores vinculados al ejercicio activo de la ciudadanía.

Las contiendas electorales constituyen una oportunidad privilegiada para **vincular contenidos cívicos con las experiencias concretas de los sujetos**, una condición que desde diferentes teorías del aprendizaje han identificado como especialmente relevante para la construcción de

aprendizajes significativos. Este tipo de aprendizajes se produce cuando una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no-literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende (Moreira, 1997). Esto requiere, por un lado, de la **existencia en el estudiante de un conocimiento previo vinculado al contenido a abordar** y, por el otro, de la **destreza didáctica de un educador** capaz de interpelar de manera efectiva a dichos saberes para su posterior “anclaje”, consolidación y uso. Por ello, sostiene Rivas (2019), los estudiantes necesitan percibir que aquello que aprenden no solo será útil en el futuro, sino que también les permitirá comprender e intervenir en la realidad presente. Es decir, reconocer la funcionalidad del aprendizaje en cuestión.

Este desplazamiento -de la memorización pura a la construcción el sentido-, se relaciona directamente con el corrimiento, en el campo de la educación cívica, de la propia noción de ciudadanía: desde un enfoque fundamentalmente legalista, como un status que se adquiere con la mayoría de edad, hacia una definición de ciudadanía indisociable de la práctica (Dubet, 2003). Ser ciudadano, más que únicamente estar encuadrado en un conjunto de derechos y obligaciones concretas, implicaría involucrarse, identitariamente y en *la praxis*, en una comunidad y en su esfera pública, hacer un ejercicio activo de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, **la participación electoral de los jóvenes mayores de 16 años**, permitida en Argentina desde la sanción de la ley de “voto joven” (Ley N° 26.774) en 2012, forma parte del repertorio de prácticas que la escuela secundaria en general, y la formación cívica en particular, debería proponerse desarrollar de manera deliberada. Asimismo, la propia contienda electoral constituye una oportunidad pedagógica privilegiada para andamiar la construcción de conocimientos cívicos, especialmente en un contexto en el que estos se encuentran desigualmente distribuidos según el capital económico y cultural de origen.

“Hoy Participamos”, el programa de capacitación electoral orientado a jóvenes de Asociación Conciencia.

Desde 1983, la Asociación Conciencia implementa en espacios públicos y privados jornadas de capacitación orientadas a promover la participación electoral de la ciudadanía. A partir de la sanción de la ley de voto joven (2012), la organización comenzó a focalizar su estrategia de intervención en adolescentes que cursan la escuela secundaria, bajo el nombre programático de Hoy Participamos. Desde 2013 hasta la fecha, más de 90 mil jóvenes de 20 provincias del país fueron capacitados por el programa.

Durante 2025, en el marco del programa, se llevaron a cabo dos estrategias de capacitación diferenciadas. Por un lado, voluntarios de la organización -principalmente estudiantes universitarios de entre 20 y 25 años- brindaron capacitaciones dirigidas a estudiantes de escuelas secundarias participantes de distintos programas de Conciencia. Por otro lado, se capacitó a docentes de nivel secundario y a estudiantes de profesorados, con el propósito de que replicaran estos contenidos en sus instituciones educativas y espacios de práctica pedagógica. Los datos que se presentan a continuación corresponden a las respuestas de 1.428 estudiantes de entre 16 y 19 años a un cuestionario autoadministrado, completado al finalizar la capacitación.

La actividad comenzaba con una instancia de intercambio en la que se invitaba a los participantes a reflexionar acerca de qué entendían por democracia y qué sabían de ella. A partir de esas intervenciones, se desarrollaban contenidos vinculados al funcionamiento de los poderes del Estado, los cargos que se elegían en cada jurisdicción y el impacto concreto que las decisiones legislativas tienen sobre la vida cotidiana de la ciudadanía.

Con el propósito de favorecer la comprensión de estos contenidos, se trabajaba sobre ejemplos de leyes y políticas públicas debatidas o sancionadas en los ámbitos nacional, provincial y municipal que afectaban directamente la vida de los adolescentes. Entre otros casos, se mencionaban iniciativas relacionadas con el boleto estudiantil, la Ley de Voto Joven o la creación de espacios públicos y recreativos en los municipios.

Posteriormente, se explicaba de forma detallada el procedimiento electoral, haciendo especial énfasis en las características de la Boleta Única de Papel, que en la mayoría de las jurisdicciones sería utilizada por primera vez, no sólo por los estudiantes participantes, sino por el total de los electores provinciales. La capacitación concluía con un simulacro de votación que permitía poner en práctica los aspectos más técnicos del proceso de votación.

Los resultados expuestos a continuación son parte de la encuesta de cierre de la capacitación y nos permite una aproximación exploratoria al impacto de la formación. Por ende, no deben interpretarse como evidencia concluyente ni como estimaciones generalizables sobre el efecto del programa. En primer lugar, porque una parte importante de las capacitaciones se realizó en el marco de programas de participación voluntaria impulsados por Asociación Conciencia, lo que puede generar un sesgo de selección asociado a un porcentaje alto de participantes con niveles de interés cívico superiores al promedio. En segundo lugar, porque la encuesta fue

administrada inmediatamente después de finalizada la actividad, circunstancia que puede incrementar la presencia de respuestas influenciadas por sesgos de deseabilidad social.

No obstante estas limitaciones, consideramos que los datos aportan evidencia valiosa para analizar si, entre estudiantes secundarios de 16 a 19 años, las intervenciones educativas orientadas a fortalecer la comprensión del sistema político, del régimen democrático y del sistema electoral argentino pueden, en el contexto de un año electoral, incrementar la predisposición a participar en las elecciones.

Resultados

Ante la pregunta acerca de cuán probable era que concurrieran a votar en las elecciones nacionales del 26 de octubre, el 60% de los estudiantes (N = 856) afirmó que era "seguro" o "muy probable" que asistiría a votar. Entre quienes ya habían ejercido previamente su derecho al voto, el porcentaje asciende al 85% (N = 411) y entre quienes manifestaron haber acompañado "muchas veces" a un familiar a votar alcanza el 70% (N = 497). En sentido inverso, la intención de concurrir a votar desciende al 47% (N = 429) entre quienes nunca habían votado con anterioridad y al 50% (N = 338) entre quienes nunca acompañaron a un familiar a votar o solo lo hicieron en una oportunidad.

¿Qué tan probable es que vayas a votar?	Total	Porcentaje
Es seguro o muy probable que vaya a votar	856	60%
Todavía no lo sé	371	26%
Es muy poco probable que vaya a votar	112	8%
No voy a ir a votar	89	6%
TOTAL	1428	100%

ANÁLISIS POR VOTO PREVIO (Columna I: ¿Votaste alguna vez?)				
Probabilidad de votar (K) × ¿Votaste alguna vez?				
¿Qué tan probable es que vayas a votar?	Sí votó	No votó	No rec./No dice	Total
Es seguro o muy probable que vaya a votar	411	429	16	856
Todavía no lo sé	56	310	5	371
Es muy poco probable que vaya a votar	12	98	2	112
No voy a ir a votar	4	83	2	89
TOTAL	483	920	25	1428
Porcentajes por columna (dentro de cada grupo de voto previo)				
¿Qué tan probable es que vayas a votar?	Sí votó	No votó	No rec./No dice	Total
Es seguro o muy probable que vaya a votar	85%	47%	64%	60%
Todavía no lo sé	12%	34%	20%	26%
Es muy poco probable que vaya a votar	2%	11%	8%	8%
No voy a ir a votar	1%	9%	8%	6%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Los resultados ponen de manifiesto la importancia de las experiencias tempranas de socialización política en la configuración de las prácticas de participación electoral. La literatura ha mostrado que la familia constituye el principal agente de socialización política durante la infancia y la adolescencia, tanto por la transmisión explícita e implícita de

conocimientos, valores, actitudes e identificaciones políticas, como por la incorporación de hábitos y rutinas de participación a través de la observación y la experiencia cotidiana.

En relación al impacto de las capacitaciones sobre el incremento de la predisposición al voto, el 51% afirmó que la capacitación había influido "en gran medida" o "en alguna medida" en su decisión de asistir a votar, porcentaje que asciende al 54% en quienes nunca votaron y baja al 46% en quienes ya habían votado previamente, en decir una diferencia de 8 puntos porcentuales. En paralelo, sólo el 29% de quienes no votaron previamente considera que la capacitación influyó "en ninguna medida" o en "poca medida" en su decisión de ir, versus el 46% de quienes ya votaron con anterioridad.

Las diferencias en el efecto percibido de la capacitación son considerablemente menores cuando la familiarización con el proceso electoral se mide a partir de la experiencia de haber acompañado a un familiar a votar (o no). En efecto, entre quienes nunca o solo una vez habían acompañado a un familiar a emitir su voto, el 52% señaló que la capacitación influyó "en gran medida" o "en alguna medida" en su decisión de votar, frente al 50% de quienes lo habían hecho en numerosas oportunidades. Del mismo modo, el 32% del primer grupo consideró que la capacitación influyó "en poca medida" o "en ninguna medida", porcentaje que asciende al 38% entre quienes habían acompañado muchas veces a un familiar a votar.

Variable	Categoría	TOTAL %	Según si ya fue a votar previamente en otra elección o no				Acompañó a votar muchas veces a un familiar o sólo lo hizo una vez o nunca			
			Sí votó previamente		No votó previamente		Sí, muchas veces		1 vez o nunca	
¿En qué medida influyó el taller en tu decisión de ir a votar?	En gran medida	17%	14%		18%		18%		17%	
	En alguna medida	34%	32%	46%	35%	54%	33%	50%	34%	52%
	En poca medida	17%	21%		15%		18%		16%	
	En ninguna medida	18%	26%	46%	14%	29%	21%	38%	16%	32%
	No lo sé	14%	7%		17%		11%		16%	

Con el propósito de comprender qué aspectos de la capacitación asociaron los estudiantes con su predisposición a votar, el cuestionario incluyó una pregunta abierta dirigida exclusivamente a quienes habían señalado que el taller había influido, al menos en alguna medida, en su decisión de participar en las elecciones. El análisis de las respuestas permite identificar que el principal mecanismo señalado por los propios estudiantes fue la adquisición de conocimientos prácticos sobre el proceso electoral. En efecto, el 31,3% de las respuestas hizo referencia a que la capacitación les permitió comprender mejor cómo sería el acto de votación y, especialmente, familiarizarse con la implementación de la Boleta Única de Papel: "Aprendí el correcto uso de la boleta única papel que se utilizará en las elecciones legislativas 2025", "Como tengo que

votar con boleta unica”, “Aprendí que en estas votaciones sería con boleta única. Lo desconocía por completo”, “Lo cambios sobre la forma de votación, que ahora es boleta única”, “Que se implementó la Boleta Única Papel (BUP) como instrumento de votación en las elecciones nacionales”, “No sabía sobre la boleta de papel único”, “La cantidad de boletas diferentes que se aplican en diferentes provincias, la nueva boleta y su forma de uso, etc...”, “cómo funciona la boleta único papel”, “porque ahora sí sé bien el funcionamiento de la BUP y cómo verificar si figuro en el padrón”, “Debido a que no sabía el cambio de boletas, por lo que me ayudó mucho el conocer el cómo serían las votaciones actualmente”, “Me ayudó a saber más, no sé”, “Siento que es un buen taller para explicar como se vota, lo que se necesita para votar, las formas y su importancia, en caso de que vote ya sé como es el proceso y eso lo hace mucho más cómodo”, “Porque tengo mas conocimiento de como es realmente el proceso de votación”, “A estar más seguro como votar”, “porque no sabía que hacer cuando llegue a la mesa”.

Los testimonios analizados sugieren que, para una parte importante de los estudiantes, **el principal aporte de la capacitación consistió en reducir desconocimiento y la incertidumbre respecto del procedimiento de votación.** Los participantes hicieron referencia, sobre todo, a la adquisición de herramientas concretas para comprender cómo votar, cómo utilizar la Boleta Única de Papel, cómo corroborar la presencia en el padrón y qué esperar durante el acto electoral. En este sentido, la capacitación parece haber contribuido a disminuir barreras cognitivas vinculadas al ejercicio efectivo del derecho al voto, que como vimos previamente representan también una barrera para la participación política.

Si bien estos resultados deben interpretarse con cautela debido a las limitaciones metodológicas mencionadas (entre ellas, la ausencia de un grupo de comparación, la posible presencia de sesgos de selección y de deseabilidad social y el hecho de que las respuestas fueron recogidas inmediatamente después de la intervención), constituyen evidencia consistente con la **hipótesis de que el fortalecimiento de los conocimientos cívicos y electorales puede favorecer una mayor predisposición hacia la participación electoral.** En términos de Downs, podríamos decir que el desconocimiento sobre aspectos elementales del proceso de votación podría constituir, para la subjetividad del votante, un aumento del costo cognitivo “a pagar” a cambio de la participación. Ó, parafraseando a Verba, que la ausencia de recursos cognitivos asociados al funcionamiento del proceso electoral podría estar repercutiendo en una menor participación política de los jóvenes.

Asimismo, las diferencias observadas según el grado de experiencia previa con el proceso electoral son consistentes con la literatura sobre socialización política, que sostiene que **las primeras experiencias de contacto con las instituciones democráticas desempeñan un papel relevante en la formación de hábitos de participación**. En este marco, las intervenciones de educación cívica en general y de capacitación electoral en particular, podrían cumplir una función especialmente significativa entre aquellos jóvenes que cuentan con menores oportunidades de adquirir conocimientos y experiencias políticas en sus entornos familiares. En otras palabras, los resultados sugieren que la escuela puede contribuir a compensar, al menos parcialmente, las desigualdades participativas de origen.

Palabras de cierre

En su análisis sobre la función social de la escuela, Isabelino Siede (2004) señala que *“algunos consideran que la escuela nada puede hacer hasta que la sociedad no cambie sus propias reglas de juego, pero disintimos con este criterio: en una sociedad que no se mira satisfecha al espejo, sino que se ve muy lejos de sus horas mejores y de sus sueños básicos, la escuela no puede esperar a que se revierta la realidad social para luego adecuar su enseñanza, sino que tiene el desafío de promover cambios culturales”* (Siede, 2004:5).

Efectivamente, la crisis de representación, la “desafección política” y el desencantamiento de un amplio sector de la sociedad con la democracia constituyen el gran telón de fondo del alejamiento de una porción mayoritaria de los jóvenes con la política. A ese contexto cultural, a su vez, hay que sumarle un contexto social y económico caracterizado por la precarización de las condiciones de vida que sufren en particular los jóvenes y que se evidencian en altos porcentajes de informalidad, pobreza, desempleo, dificultad de acceso a vivienda y problemas de salud mental y emocional.

Sin embargo, como advierte Siede, la escuela secundaria no puede ni debe permanecer de brazos cruzados a la espera de que las condiciones económicas, sociales y culturales generen, por sí solas, un mayor interés de los jóvenes por la política y la vida pública. Incluso en este contexto, la escuela cuenta con herramientas privilegiadas para favorecer la construcción de un habitus cívico, entendido como un conjunto de disposiciones orientadas al interés por los asuntos públicos, el diálogo político, la participación ciudadana (electoral y no electoral) y la creencia en la propia capacidad para incidir en los procesos colectivos y en las decisiones públicas.

A lo largo de este informe se ha mostrado que existe abundante evidencia teórica y empírica sobre la estrecha relación entre conocimiento político y participación ciudadana. En consonancia con ello, la Ley de Educación Nacional asigna explícitamente a la escuela media la responsabilidad de formar ciudadanos comprometidos con la vida democrática, mientras que los propios Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) definidos por el Consejo Federal de Educación establecen, entre los saberes fundamentales del ciclo básico, el conocimiento de la estructura y los principios de funcionamiento del Estado argentino, así como de los mecanismos de elección de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. En este contexto, resulta pertinente preguntarse si dichos aprendizajes mínimos vinculados con la cultura cívica están siendo efectivamente garantizados y, en caso contrario, cuáles son los factores escolares y extraescolares que podrían modificarse para promover la adquisición de estos conocimientos estratégicos para el ejercicio de una ciudadanía plena.

La experiencia del programa Hoy Participamos constituye un ejemplo de que el conocimiento puede actuar como palanca para promover la participación política, particularmente la participación electoral. Al mismo tiempo, pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la producción de evidencia sobre el impacto de este tipo de intervenciones, especialmente en años electorales y entre aquellos jóvenes provenientes de hogares con menor tradición de participación política y menor capital cultural, quienes suelen enfrentar mayores barreras para involucrarse en la vida pública.

La desigualdad en la participación política según el origen social comienza tempranamente, en el ámbito familiar, y tiende a profundizarse a lo largo de la trayectoria educativa. Precisamente por ello, la escuela tiene un papel insustituible como institución democratizadora. En articulación con las organizaciones de la sociedad civil, puede ampliar las oportunidades de aprendizaje político de aquellos jóvenes que difícilmente accedan a ellas por otras vías. Garantizar el derecho a la participación democrática no implica únicamente asegurar el acceso al voto, sino también generar las condiciones para que todos los ciudadanos dispongan de los recursos cognitivos, simbólicos y prácticos necesarios para comprender la vida pública, deliberar críticamente sobre los asuntos comunes e intervenir de manera informada y efectiva en los procesos democráticos. Ese constituye, en definitiva, uno de los desafíos más relevantes de la educación ciudadana en la Argentina contemporánea.

Bibliografía:

Alcántara Sáez, M. (2019). La democracia fatigada. Granada: Comares.

Almond, G. A., & Verba, S. (1970). La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones. Madrid: Euramérica.

Bauman, Z. (2011). Daños colaterales: Desigualdades sociales en la era global (L. Mosconi, trad.). Fondo de Cultura Económica. https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2021/07/Bauman-Danos-colaterales.pdf?srltid=AfmBOoqyM9nYktkFwLNozex1aHZ1P_Smx20MfAf4hi7sxcP-Ken7KjRm

Brussino, S., Rabbia, H. H., & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 279-287.

Bourdieu, P. (1987). *Los tres estados del capital cultural* (M. Landesmann, Trad.). *Sociológica*, 2(5). (Trabajo original publicado en 1979).

Bourdieu, P. (2011). Cuestiones de sociología (E. Martín Criado, Trad.). Akal. (Obra original publicada en 1984).

Bourdieu, P. y Passeron, J. (1979). La Reproducción. Editorial Laia S.A.

Dahl, Robert A. *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires: Paidós, 1992.

Delfino, Gisela Isabel; Zubietta, Elena Mercedes; Participación política: concepto y modalidades; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología; Anuario de Investigaciones; 17; 12-2010; 211-220

Dubet, F. (2002). Mutaciones cruzadas: La ciudadanía y la escuela. En J. Benedicto & M. L. Morán (Eds.), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes* (pp. 219–234). Madrid: Instituto de la Juventud (INJUVE).

Ito-Morales, K. y Vázquez-García, R. (2017). Voluntariedad, género e interés por la política en el asociacionismo de Japón. Un estudio de caso. *Revista Española de Ciencia Política*, 44, 181-207. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.44.07>

Moreira, M. A. (1997). Aprendizaje significativo: Un concepto subyacente. En M. A. Moreira, M. C. Caballero y M. L. Rodríguez Palmero (Orgs.), *Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo* (pp. 19–44). Burgos, España.

Novo Vázquez, A., & Vicente Cuervo, M. R. (2014). Participo (online), luego existo. Un análisis de la participación social y política a través de Internet en España. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (28), 13–34. <https://doi.org/10.5944/empiria.28.2014.12119>

Ranchero-Ventura, Pablo. (2024). El asociacionismo político: un marco de análisis desde la cultura política. *Espiral (Guadalajara)*, 31(91), 79-113. Epub 15 de noviembre de 2024. <https://doi.org/10.32870/eees.v31i91.7365>

Rivas, A. (2019). ¿Quién controla el futuro de la educación? Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Latinobarómetro. (2024). Informe 2024, la democracia resiliente.

Llinás, P. (2010). La formación de ciudadanos en las escuelas: ¿Qué sentidos asume este mandato en el presente?. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5269/ev.5269.pdf

Sánchez-Holgado, P., Piñeiro-Naval, V., & Gutiérrez Parra, P. (2026). ¿Desinterés o desconfianza? Los jóvenes españoles ante la desafección y la participación política. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, 19(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.14613>

Segovia, C. (2011). ¿Quién participa? Una aproximación a los determinantes de la participación política en Chile. *Revista Latinoamericana De Opinión Pública*, 1, 201–218. <https://doi.org/10.14201/rlop.22256>

Siede, I. A. (2004). Democracia, educación en valores y desafíos de la época. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). <https://educacion.uncuyo.edu.ar/upload/siede-isabelino-democracia-y-educacion-en-valores.pdf>

Siede, I. (2007), *La educación política: ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Bs As :Paidós.

Sieben, S., & Lechner, C. M. (2019). Measuring cultural capital through the number of books in the household. *Measurement Instruments for the Social Sciences*, 1(1), Article 1. <https://doi.org/10.1186/s42409-018-0006-0>

Tchintian, C., & Fernández Castex, A. (2023, noviembre). *10 años del voto joven en Argentina*. CIPPEC; UNICEF.

<https://www.unicef.org/argentina/media/21586/file/10%20años%20de%20voto%20joven%20en%20Argentina.%20Informe%20final.%20.pdf>

Tenti Fanfani, E. (2021). *La escuela bajo sospecha: Sociología progresista y crítica para pensar la educación para todos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

Torcal, M., (2006). Desafección institucional e historia democrática en las nuevas democracias. Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, 2(3),591-634.[fecha de Consulta 30 de Junio de 2026]. ISSN: 1666-7883. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387136359006>

Vallès, J. M., (2007). Ciencia política: Una introducción (6.ª ed. actualizada). Barcelona: Ariel.

Verba, S., Schlozman, K. L., & Brady, H. (1995). *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*. Harper and Row.